



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

05/19/20

Sección:

seguridad

Página:

10

OVACIONES

BREVE

Detienen a ladrón tras persecución en la GAM

Personal de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre que fue denunciado por un ciudadano como el posible responsable de amagarlo con un arma de fuego y quitarle sus pertenencias, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

En una rápida acción, tras la denuncia, uniformados dieron alcance al acusado y lo detuvieron.

Luego de una revisión preventiva, se le encontró un arma de fuego corta, la cartera y la cadena que fueron reconocidas por el afectado como de su propiedad.

Caen dos por compra-venta de droga en la vía pública

Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, así como en atención a diversas denuncias sobre posibles actividades ilícitas relacionadas a la venta de droga en la vía pública, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres cuando, a bordo de un automóvil, intercambiaban envoltorios por dinero en efectivo, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los policías de la SSC tuvieron conocimiento que en la calle Soto, colonia Guerrero, se ubicaba un posible punto de venta de droga, por lo que implementaron un dispositivo de vigilancia en la zona y luego de un recorrido ubicaron un vehículo color blanco, con placas de circulación del Estado de México, en el que dos hombres llevaban a cabo una aparente transacción, quienes al notar la presencia policial intentaron retirarse del lugar.

Ante la probable comisión de un hecho delictivo, los policías

rápidamente los detuvieron y les solicitaron una revisión preventiva apegada al protocolo de actuación policial, tras la cual, se les aseguraron 92 bolsas de plástico que contenían una hierba verde similar a la marihuana; 30 cápsulas transparentes con un polvo blanco en piedra parecido a la cocaína, así como un teléfono celular y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los hombres de 46 y 20 años de edad, fueron detenidos, enterados de sus derechos de ley y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal y continuará con las investigaciones correspondientes.

Cabe señalar que, de acuerdo con un cruce de información, se pudo conocer que el detenido de 20 años de edad forma parte de un grupo delictivo dedicado al secuestro, extorsión y narcome-nudeo que opera en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Además, junto con el vehículo, el detenido posiblemente participó en un evento de privación ilegal de la libertad, ocurrido el pasado 5 de noviembre, en calles de la colonia Nueva Tenochtitlán, alcaldía Gustavo A. Madero.

El detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Operativo policiaco arroja 7 detenidos en Xochimilco

ALBERTO JIMÉNEZ

Siete presuntos narcomenudistas fueron detenidos durante varios operativos, ejecutados en calles de las colonias Ampliación Tepepan, El Mirador y San Sebastián, alcaldía Xochimilco.

Más de cien agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y la Coordinación General de la Policía Metropolitana, fueron desplegados en dichos puntos para evitar que escaparan los presuntos delincuentes.

En el primer inmueble –localizado en la Cerrada Orquídea, colonia Ampliación Tepepan– los uniformados detuvieron a dos personas en posesión de un kilo y medio de marihuana y 100 dosis de cocaína en piedra.

El segundo cateo se realizó en un departamento de la Unidad Habitacional Nativitas, con un saldo de dos personas captura-

das. Durante la revisión preventiva, se les decomisaron 65 empaques con posible cocaína y 101 bolsas con marihuana.

Finalmente, en el último domicilio –localizado en la calle Francisco Presa, colonia San Sebastián– los uniformados aseguraron a tres personas en posesión de 73 envoltorios con una sustancia blanca con las características propias de la cocaína y 100 empaques plásticos con marihuana en su interior.

Ante la posible comisión de un delito, los señalados junto con lo asegurado fueron trasladados –en un fuerte dispositivo de seguridad– a la Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Narcomenudeo, en la alcaldía Azcapotzalco.

Luego de obtener la identidad de los detenidos, efectivos de la Policía de Investigación (PDI) examinarán las bases de datos a fin de determinar si cuentan con antecedentes penales o están relacionados con otros delitos.



Los cateos se realizaron en las colonias Ampliación Tepepan, El Mirador y San Sebastián, alcaldía Xochimilco

/FOTO: ESPECIAL

Fecha:

05/12/20

Sección:

Ciudad

Página:

2

1

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Señalan aumento de delitos cibernéticos en compras

Invitan, ante fraudes, a cuidar el aguinaldo

Advierten de sitios en los que piden anticipo y de pagos con cheques

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En diciembre, el riesgo de caer en fraudes cibernéticos aumenta, situación que se puede agravar aún más con la pandemia, por lo cual autoridades piden tomar medidas preventivas.

La agente Sandra García, de la Policía Cibernética, indicó que debido a la entrega de aguinaldos y otros beneficios laborales, los delincuentes aprovechan para tender

trampas para hacerse de esta prestación, por lo que pidió estar alertas.

“Sí se puede ver un aumento, aproximadamente de 15, un 20 por ciento de lo que pueden aumentar los delitos como es el fraude o de extorsión o chantajes”, explicó García.

“Sí se ha visto un aumento en los meses, por ejemplo, del Buen Fin o del mes de diciembre, que es donde la gente tiene más dinero, realizan más compras y estas personas aprovechan esta situación”.

Además, este año se prevé que haya un mayor aumento por la contingencia sanitaria, ya que será más

Fecha:

05 / 12 / 20

Sección:

Página:

2

común que las personas prefieran hacer sus compras vía internet.

Refirió que las personas están más tiempo conectadas a internet debido al trabajo o la escuela, en el caso de los estudiantes, y eso los hace más susceptibles.

Este año, la Policía Cibernética, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ha recibido en promedio 3 mil reportes de fraudes al mes, de los cuales 75 por ciento son de la Capital y el resto de otros estados.

Asimismo, un 30 por ciento son por fraudes, el cual se subdivide entre delitos cometidos a través de

redes sociales, sitios de mercadeo y páginas de internet, especificó.

Las plataformas más usadas para cometer fraude son Facebook, con 32 por ciento de los reportes, sitios web, con 27 por ciento, y sitios de mercadeo, con 12 por ciento.

Por el Buen Fin de este año, se recibieron alrededor de 3 mil 500 reportes, unos 500 más que en otros meses, por lo que esperan que en diciembre el comportamiento sea similar o incluso aumente.

Los fraudes se dan principalmente a través de ofertas atractivas donde solicitan anticipos al comprador para la

entrega, incluidos depósitos en tiendas de convivencia, y tras el pago envían un número de guía falso, pero nunca llega el producto.

Otra variante es el pago con cheques sin fondos, el cual tarda en verificarse su validez 48 horas después, tiempo aprovechado para el envío del producto.

Ante sitios de internet sospechosos y otras irregularidades, se puede buscar asesoría en el micrositio de la Policía Cibernética; llamar al 555-242-5100, extensión 5086; mandar un correo a policia.cibernetica@ssc.cd.mx; o contactarlos en redes sociales.

Fecha:

05/12/20

Sección:

Metropoli

Página:

A 20

1



EL UNIVERSAL

Aumentan 80% delitos en internet durante pandemia

Policía Cibernética de la SSC detecta perfiles falsos en redes sociales para enganchar a víctimas con ventas de productos a bajo precio, extorsiones y acoso infantil

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó que los fraudes en compra-venta, extorsiones, grooming o acoso infantil a través de perfiles falsos y pornografía infantil son los principales delitos que se cometen en internet y aumentaron 80% durante la pandemia.

En 32% de los casos los delincuentes operaron por Facebook, con la creación de perfiles falsos para enganchar a usuarios, ya sea para la venta de productos a bajo precio, concretar reuniones con víctimas que terminan en robo o extorsión y para el acoso a menores de edad.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el agente Alejandro Espinoza, adscrito a esta área de la policía, explicó que todos estos delitos fueron registrados a través de las denuncias de la ciudadanía vía telefónica y correo electrónico, por lo que hay monitoreo constante en la red.

Del alza de 80%, el grooming, como se le conoce al engaño a



La corporación puede dar acompañamiento a los internautas si desconfían de alguna página o son víctimas de delitos.

32%

DE LOS CASOS los delincuentes operaron a través de Facebook.

8%

SE INCREMENTÓ el acoso infantil en la red.



La Policía Cibernética realiza un constante monitoreo de la red, e incluso ha solicitado a Facebook dar de baja perfiles ligados a posibles delitos. Piden a la población denunciar.

menores con fines de pederastia, aumentó 8%.

Se han identificado grupos de donde provienen no sólo el acoso, sino el resto de los delitos, por lo que han solicitado a Facebook dar de baja las cuentas.

Dijo que el protocolo "https", que indica la seguridad de una página, ya es vulnerada por los delincuentes, quienes incluso compran un dominio para generar una falsa confianza de que no serán víctimas de delito ci-

bernético: "Si las personas no se sienten seguras, pueden solicitar apoyo de la Policía Cibernética para acompañamiento".

A inicios de la pandemia se habilitaron perfiles en donde se ofertaban pruebas rápidas y vacunas contra el Covid-19, pero conforme fueron pasando los meses, dejaron de operar.

El agente alertó que en época decembrina estos delitos pueden continuar al alza, por lo que

pidió a la población denunciar cualquier anomalía o solicitar el acompañamiento de la policía.

Características de un fraude

Alejandro Espinoza dijo que en cuanto a ventas a través de páginas o Facebook, los sujetos habilitan perfiles en donde ofertan un producto a muy bajo precio; publican las características e interactúan con las víctimas.

Luego piden un depósito previo, aspecto que deja ver una operación fraudulenta. Usan los perfiles para acosar al comprador, en algunas ocasiones obtienen datos personales y termina en una extorsión.

Otra modalidad consiste en que a través del perfil de una joven hace creer a un vendedor que está interesada en el producto. Concretan una cita en un lugar público y finalizan la operación con la entrega de un cheque falso o sin fondos, o bien a través de una transferencia que después es rechazada. ●



FOTO: ALBERTO JIMÉNEZ

PERECIÓ MUJER ATROPELLADA POR UN TAXI, EN VENUSTIANO CARRANZA

DETIENEN AL INFRACTOR

Muere abuelita embestida

ALBERTO JIMÉNEZ

Un taxista se echó de reversa y dio tremendo aventón a señora

El chofer de un taxi embistió y mató a una mujer de la tercera edad, cuando caminaba por calles de la colonia Aeronáutica Militar, a unos metros de la sede de la alcaldía Venustiano Carranza.

Primeros informes indicaron que presuntamente el automovilista realizó una maniobra no permitida, al avanzar

en reversa sobre una cuchilla de incorporación sobre Avenida Fray Servando Teresa de Mier.

En el cruce con la calle Sur 109, impactó -con el chasis metálico- a la transeúnte de aproximadamente 60 años y la lanzó varios metros. El golpe con la unidad y pavimento le provocaron múltiples traumatismos en cráneo y tórax.

Al escuchar el encontronazo, vecinos y comerciantes de la cuadra se acercaron a observar lo ocurrido mientras llamaban a los números de emergencia y solicitaron apoyo de paramédicos.

Minutos después socorristas adscritos a la alcaldía Venustiano Carranza intervi-

nieron en el lugar e intentaron brindarle primeros auxilios para llevarla a un hospital, sin embargo, tras revisar su pulso corroboraron su muerte.

Luego de confirmarse el homicidio, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron al conductor responsable y lo llevaron a la agencia del Ministerio Público.

Asimismo, familiares de la víctima llegaron al cruce referido y se soltaron en llanto al observar el cuerpo inerte tendido sobre la cinta asfáltica.

Para evitar que curiosos se acercaran a tomar fotografías con sus teléfonos celu-

Fecha:

05/12/20

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA

lares, los consanguíneos cubrieron el cadáver con una sábana color blanco.

Después de las 13:00 horas, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) levantaron el cuerpo y lo llevaron al anfiteatro para continuar con las pesquisas periciales.

Agentes de la Policía de Investigación solicitarán las grabaciones de cámaras de seguridad a operadores del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) para determinar la responsabilidad del taxista detenido.

Fecha:

05/12/20.

Sección:

Boja.

Página:

2

11

El Gráfico

AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

MUERTE DE

REVERSA

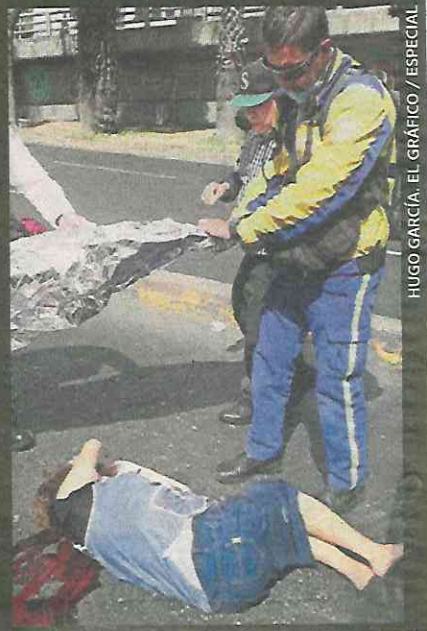
Doñita sale volando al ser embestida por taxista; luego de impactar con el medallón, se abrió la choya en el piso

IGNACIO RAMÍREZ

La imprudencia de un taxista al conducir de reversa en una incorporación de la avenida Fray Servando Teresa de Mier cobró la vida de una mujer, en la colonia Aeronáutica Militar, en Venustiano Carranza.

Poco antes de las 13:00 horas del viernes, el conductor del Nissan Tsuru —placas A7262D con cromáticas de taxi de la CDMX— circulaba en el sentido oriente de la arteria. Sin embargo, se arrepintió de subir el puente que cruza Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso, y decidió imprudentemente echarse de reversa sobre la incorporación.

En ese momento, una mujer de unos 55 años tratada de atravesar la vialidad cuando fue embestida; el impacto la lanzó por los aires y tras



HUGO GARCÍA. EL GRÁFICO / ESPECIAL

Fecha:

05/12/20

Sección:

Página:

2

El Gráfico

golpear el medallón cayó hacia el pavimento.

El trancazo en la cabeza le causó la muerte de forma instantánea, para cuando arribaron los servicios médicos ya no tenía pulso. La víctima, quien vestía blusa negra, falda de mezclilla y un delantal, fue cubierta con una manta hasta que peritos recabaron los indicios y trasladaron el cuerpo. En medio del pesar y sin dar crédito de lo ocurrido, familiares de la difunta se presentaron en el lugar para reconocerla.

Mientras que el taxista, de 64 años, fue detenido. El agente del MP



El ruletero fue aprehendido.

de la Fiscalía capitalina inició una indagatoria para deslindar responsabilidades. El cierre a la circulación afectó el tránsito de los vehículos hacia la zona del aeropuerto.



Fecha:

05/12/20

Sección:

Seguridad

Página:

P.P 4

1

metro

PUNTO CIEGO

**MUERE ATROPELLADA
POR TAXI QUE SE ECHA
DE REVERSA EN FRAY
SERVANDO PÁG. 4**



¡NO, MAMÁ...!

DE REVERSA... PLANCHA UN RULETERO A SEÑORA QUE MUERE EN EL ASFALTO

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Al intentar regresar en reversa por la incorporación hacia los carriles laterales de Avenida Fray Servando, un taxista atropello a una mujer la cual perdió la vida.

“El del taxi venía sobre los laterales, traía pasaje. Agarro la incorporación hacia los centrales pero se equivocó y se quiso echar de reversa para regresarse.

“En eso iba cruzando la señora y pues no la vio porque quedó de su lado izquierdo”, mencionó un comerciante.

El vehículo de renta quedó aboyado de la cajuela y con el medallón desecho, luego de que el chofer se echara de reversa y no viera a una mujer, de 55 años, que iba cruzando en ese momento.

Fue a la altura de la calle Sur 109, en la Colonia Aeronáutica Militar, Alcaldía Venustiano Carranza, que quedó tendida sobre el asfalto la mujer, quien

vestía falda de mezclilla y un mandil azul.

“¡No, mamá! ¿Por que? ¿Cómo te fue a pasar, mamita?”, sollozaba una mujer en pijama que llegó al lugar tras enterarse del accidente.

La mujer perdió la vida debido al fuerte impacto que recibió, causándole una abertura en la cabeza con la cual perdió mucha sangre.

El chofer del taxi, placas A-7262-D, de 64 años, fue detenido y llevado al Ministerio Público correspondiente donde se definirá su situación.

Policías acordonaron el área y cerraron el carril lateral de la avenida en espera de la llegada de peritos.

Para las 13:20 horas, la unidad de servicio forense móvil arribó con dos peritos quienes tras tomar indicios del percance, levantaron el cadáver y lo llevaron al anfiteatro de la Alcaldía que se encuentra a unos metros del incidente.

El del taxi venía sobre los laterales, traía pasaje. Agarro la incorporación hacia los centrales pero se equivocó y se quiso echar de reversa para regresarse”.

Comerciante



Familiares de la víctima y curiosos observaban detrás del acordonamiento.

NUEVO MODUS OPERANDI DEL HAMPA

Combate férreo a los montachoques

ARTURO R. PANSZA

Deben ser permanentes y extenderse en toda la metrópoli: Héctor Barrera

Los operativos emprendidos por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para combatir a los que provocan choques para estafar a las víctimas, deben ser permanentes y extenderse en toda la metrópoli, debido a que se ha intensificado ese modus vivendi de delinquentes, demandó el diputado local panista Héctor Barrera Marmolejo.

En su calidad de integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, se congratuló del inicio de acciones para detener a los denominados "montachoques", que se han constituido en una banda de la delincuencia organizada y que están al acecho de automovilistas que transitan sin compañía.

Hizo notar que esa modalidad de robo o estafa funciona por medio de impactos ocasionados de forma dolosa por sujetos en vehículos, quienes posteriormente, exigen el pago en indemnización a la unidad.



Los altercados viales con este modus operandi se realizan en Calzada de Tlalpan /FOTO: LUIS A. BARRERA

Se trata de un fraude o extorsión bien articulado, sostuvo y comentó: "se han estado desatando estos hechos principalmente en Calzada de Tlalpan y varias personas se han acercado para hacer algo al respecto, porque estos delinquentes generan violencia excesiva y a varias víctimas les ocasionaron lesiones".



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO LOCAL DEL PAN

Se han realizado detenciones, pero este delito no se ha logrado contener y se ejerce mayor violencia contra las víctimas"

El integrante de la bancada del PAN en el Poder Legislativo sostuvo que hay víctimas que acusan que han llegado a atentar en contra de su vida, al tiempo que refirió que si bien es cierto se han realizado detenciones en fechas recientes, este delito no se ha logrado contener y cada vez son más violentos los ataques contra las víctimas.

"Que la autoridad se sensibilice con las víctimas de este tipo de delitos, estas personas son delinquentes organizados y esperamos que no exista complicidad con ninguna autoridad y, se implementen los mecanismos y medidas necesarias para inhibir estos delitos", expuso.

Barrera Marmolejo hizo notar que, en redes sociales, cada vez hay más casos y estos grupos de "montachoques" llegan a amenazar a las víctimas para no denunciar.

COYOACAN

Se le escapa tiro a abogado y le da a su esposa en brazo

La mujer fue atendida y su marido, quien dijo ser del Poder Judicial, quedó detenido

Una mujer resultó lesionada en su casa luego de que recibiera un balazo cuando a su pareja se le disparara una pistola de manera accidental, en la colonia Espartaco, de la alcaldía de Coyoacán.

El incidente se registró la madrugada de ayer cuando —alrededor de las 03:41 horas— la víctima, identificada como Sharon Gamboa Zúñiga, de 25 años, descansaba en su departamento, ubicado en la calle Castor, y de pronto escuchó un estruendo, y de inmediato un dolor intenso en el brazo derecho, y vio que estaba herida.

De inmediato su pareja, identificado como Francisco Javier Mendoza Solórzano, llamó a los servicios de emergencia. Al sitio llegaron policías y paramédicos, que atendieron a la lesionada por un disparo de arma de fuego.

POR ACCIDENTE. La policía detuvo al hombre luego de explicar que el arma que tenía se disparó de forma accidental, en tanto la mujer fue atendida en el lugar por los paramédicos. El hombre, que se identificó como abogado del Poder Judicial, quedó a disposición de las autoridades y la pistola fue incautada en tanto se hacían las indagatorias. *Redacción*



Agentes capitalinos le aseguraron la fusca a Francisco Javier Mendoza Solórzano.



Autoridades de la Ciudad de México indagan al sujeto.

Fecha:

05/12/20

Sección:

Roja

Página:

5

El Gráfico

**EN
CORTO**

MALANDROS BALEAN A CONDUCTOR

El conductor de un auto resultó herido al ser baleado durante un asalto en la colonia Ejido de Magdalena Mixhuca, en la alcaldía Iztacalco. Durante el atraco fueron detenidos dos sujetos como los responsables de la agresión; en tanto que la víctima fue internada en un hospital cercano.

MUERE APLASTADO EN EL JALE

Un trabajador de una empresa de alambres murió aplastado al quedar su cabeza atorada en un elevador, en la colonia Santa Isabel Industrial, Iztapalapa. La víctima, Manuel Bruno Ramírez, de 19 años, aparentemente resbaló de un tercer piso y quedó atorada su choya en un elevador industrial.

Vinculan a proceso a tres por complicidad en el caso Lormand

ELBA MÓNICA BRAVO

Dos hombres y una mujer detenidos en una casa de Magdalena Contreras, en seguimiento al asesinato del empresario francés Baptiste Jacques Daniel Lormand y su socio Luis Orozco, fueron vinculados a proceso al ser presuntos responsables de encubrimiento, actuación en pandilla y cohecho.

Un juez de control dictó prisión preventiva justificada contra Guillermo A y Enrique A, que seguirán el proceso en el Reclusorio Oriente, así como Martha D, quien fue trasladada al penal Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa.

Según la Fiscalía General de Justicia, los detenidos no están vinculados con los asesinatos de los dos hombres, cuyos cuerpos se hallaron en un camino de terracería en Magdalena Petlascalco, Tlalpan.

El jefe de la policía capitalina, **Omar García Harfuch**, dijo el martes pasado que el móvil fue el robo de botellas de licor de alta gama, que se determinó tras la aprehensión de Miguel T, *Arex* o *Tinoco*, la tarde del lunes.

Los tres vinculados de ayer fueron detenidos luego de que agentes, en coordinación con efectivos de la Secretaría de Marina, cumplieran una orden de cateo en el que fueron halladas botellas de alta gama de las que aún no se ha informado el número ni valuación.

Las diligencias se hicieron en dos casas que ubicaron los uniformados tras la detención del cabecilla.

Por otra parte, Arturo Arredondo Luna, primo de Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, fue detenido por agentes de la Policía de Investigación que ejecutaron una orden de aprehensión en su contra al ser probable responsable de extorsión agravada en contra de un comerciante en Tláhuac.

Según la indagatoria, un grupo de individuos armados a bordo de dos motocicletas llegó al establecimiento del afectado a exigir dinero.

El primo de *El Ojos* fue detenido al ejecutarse una orden de cateo en un inmueble de la calle Del Puente, colonia Santa Cruz Acalpixca, en Xochimilco, en tanto que se cumplimentó una segunda orden de aprehensión en contra de César Vicente Martínez, en la colonia Centro de la ciudad de Guanajuato.

CASO BAPTISTE JACQUES

Sin acusación formal, asesino de empresarios

MANUEL COSME

El Ministerio Público no ha solicitado aún la orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel N, por su involucramiento en el doble homicidio de Baptiste Jacques y Luis Enrique N, empresarios dedicados a la venta de vinos de alta gama, ya que sigue en la integración de la Carpeta de Investigación, admitió ayer la Fiscalía General de Justicia local.

Por lo pronto, logró que un juez de Control vinculara a proceso a dos hombres y una mujer por los delitos de encubrimiento por receptación en pandilla y cohecho, luego de que fueran capturados durante un cateo a dos domicilios en la alcaldía Magdalena Contreras, donde se encontraron botellas de alta gama.

El juzgador determinó que los detenidos sigan en prisión preventiva en el Re-



DETENIDO

MIGUEL ÁNGEL N es el principal sospechoso

clusorio Oriente, la apresada fue remitida al Centro Femenil de Santa Martha y dio el plazo de un mes para cerrar la investigación complementaria.

Por su parte, el MP imputó a Miguel Ángel N los delitos contra la salud y portación de armas de fuego exclusivo de las fuerzas armadas, pero su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que la audiencia seguirá el lunes próximo.

El sujeto fue detenido como parte de las investigaciones por el doble homicidio



Familiares y amigos piden esclarecer el doble crimen / ADRIÁN VÁZQUEZ

del restaurantero francés y su socio, y se considera que está involucrado en el mismo, pero aún no se ha sido acusado formalmente de ello; mientras que los otros procesados, identificados como Guillermo N, Martha N y Enrique N no están relacionados con la muerte de los empresarios.

Cabe recordar, que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, durante una conferencia de prensa aseguró que de los cuatro detenidos, Miguel Ángel N era el único que siempre estuvo en tiempo, modo y lugar coincidente con los hechos.



Catalina Noriega

Por unas botellas

La indignación fue enorme. El homicidio de Baptiste Jacques Daniel Lormand y su socio, Luis Orozco, conmocionó al sector restaurantero de Polanco, la zona "exclusiva", de la Ciudad de México. Lormand era propietario de un conocido local.

Un homicidio más, sin pies ni cabeza, a cargo de unos desalmados que los ultimaron a golpes. Por enésima ocasión, le quitan la vida a dos personas, al parecer —de acuerdo a las investigaciones—, por robarles unas botellas de licores de alto precio.

Los engañaron con el cuento de que se las iban a comprar y el francomexicano y su socio se dirigieron al lugar donde hallaron la muerte. Así lo dijo el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, que se supone un policía altamente calificado y que, cuando menos en sus declaraciones se comporta como alguien que inspira confianza.

Con rapidez detuvieron al presunto autor material, individuo con un expediente de varias entradas y salidas de prisión, por diversos delitos, al que ya se investigaba por robos similares al que sufrieron los occisos.

En cuanto se supo de la desaparición de Baptiste me llamaron algunos conocidos, horrorizados de pensar que se trataba de un secuestro, aunque se inclinaban por alguna extorsión. Insistían en que, el "cobro de piso", a cargo de bandas de sátrapas, está a la orden del día en esa zona y

que pocos se salvan de tener que estarles pagando a estos criminales.

Una vez que aparecieron los cuerpos sin vida, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con los empresarios de Polanco. Insistió en que ninguno se quejó o denunció el mentado cobro de piso y que, por el contrario, no existe en ese perímetro.

Calladita se habría visto más bonita. En vista de la falta de respuesta de las autoridades, los propietarios de los negocios, atenzados por el miedo, prefieren no denunciar. Conocen, como todos los mexicanos, los tamaños de la impunidad de la delincuencia. Cuando llegan a detener a alguien, no falta juez que lo deje en libertad y por algo se habla de la "puerta giratoria" de los juzgados que, a raíz de la Reforma les facilita quedar libres.

Denunciar implica altos costos en tiempo y abogados, para que al final, el que queda al descubierto es el denunciante,

a quien le puede caer la venganza de los malandros. De aquí que se opte por pagar el precio de la falsa "protección" de individuos sin escrúpulos, que son capaces de matar a golpes, por unas botellas.

La crisis económica por la pandemia, si alguien ha afectado es a los restaurantes. Un alto porcentaje ha tenido que cerrar en

forma permanente. Otro, intenta sobreponearse con las limitaciones que impone el coronavirus y que obligan a despedir a gran parte del personal y a reducir los gastos al mínimo.

En el intento por sobrevivir se diversifican y, como en el caso del señor Lombard se buscan ventas externas al giro comercial. En la lucha por conseguir la chuleta se despierta la creatividad y se hace lo imposible por salir adelante.

Mientras, la inseguridad no para y nos envuelve con sus redes asfixiantes, de las que no podemos escapar. Y nos dicen, desde Palacio, que estamos muy bien y que la crisis se acaba a la vuelta de la esquina. Que los delitos van a la baja y sólo ha subido el de homicidio doloso.

Deberíamos sentirnos agraviados de que nos den atole con el dedo. La República se llena de viudas, de huérfanos, en tanto desde las mañaneras cacallaquean que ya somos como ¡Dinamarca!

La inseguridad no para y nos envuelve con sus redes asfixiantes, de las que no podemos escapar. Y nos dicen que estamos muy bien y que la crisis se acaba a la vuelta de la esquina. Que los delitos van a la baja. Deberíamos sentirnos agraviados de que nos den atole con el dedo. La República se llena de viudas, de huérfanos, en tanto desde las mañaneras cacallaquean que ya somos como ¡Dinamarca!

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq

Familia de Tinoco, aún en prisión

CASO BAPTISTE LORMAND

Dos hombres y una mujer fueron vinculados a proceso por un juez de control, quien les impuso la medida cautelar por un mes

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Las tres personas detenidas después de dos cateos realizados en la alcaldía de Magdalena Contreras, en seguimiento al asesinato del empresario francomexicano Baptiste Jacques Daniel Lormand y su socio mexicano Luis Orozco, fueron vinculadas a proceso por un juez de control.

Guillermo "N", Enrique "N" y Martha "N" están acusados por el delito de encubrimiento por receptación por pandilla, por lo que el impartidor de justicia determinó aplicar la medida cautelar de prisión preventiva justificada; los dos hombres fueron enviados al Reclusorio Varonil Oriente y la mujer al penal femenino de Santa Martha Acatitla. También se fijó un mes para el cierre de esta investigación.

Sus detenciones se realizaron la mañana del 1 de diciembre, luego de que la policía capitalina, la Fiscalía

General de Justicia de la Ciudad de México y la Secretaría de Marina cumplieran dos órdenes de cateo en domicilios de Magdalena Contreras.

Ese día, las tres personas aprehendidas fueron trasladadas a la Fiscalía Antisecuestro, ubicada en la Avenida Jardín, en Azcapotzalco.

De acuerdo con los primeros reportes de la SSC, se presume que los detenidos son familiares de Tinoco, señalado como posible autor material del doble homicidio; la aprehensión se concretó por protocolo y ante el hallazgo de armas y drogas en la inspección.

La SSC indicó que en los inmuebles cateados se hallaron, al menos, dos granadas esféricas, diversas botellas de licor, algunas de ellas con un precio comercial cercano a los 70 mil pesos, armas largas, así como diversas dosis de estupefacientes.

Las órdenes de cateo se obtuvieron tras la detención de Miguel Ángel "N", alias *Arex* o *Tinoco*.



Foto: Especial

La detención se realizó el 1 de diciembre, tres días después de que fue hallado el cuerpo del empresario francomexicano.

Refunden a El Tinoco

ALBERTO JIMÉNEZ

Un juez decretó la prisión preventiva justificada a Miguel Ángel "N" alias "El Tinoco" -principal sospechoso por el homicidio del empresario extranjero Baptiste "N" y su socio mexicano Luis "N"- por su probable participación en los delitos de portación de arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, hipótesis de posesión con fines de comercio.

En respuesta, la defensa de "El Tinoco" solicitó la duplicidad del término Constitucional, por lo que la continuación de audiencia se realizará el 07 de diciembre.

En otra audiencia, otro impartidor de justicia vinculó a proceso a Guillermo "N", Martha "N" y Enrique "N", por su probable participación en los delitos de encubrimiento por receptación en pandilla y cohecho.

Los varones fueron ingresados al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, mientras que la mujer en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. El juez otorgó el plazo de un mes para el cierre de la investigación.

Agentes aprehendieron a los cuatro señalados por el homicidio del ciudadano francés Baptiste "N" y el connacional Luis "N" en la alcaldía Tlalpan.

Trabajos de gabinete y campo -liderados por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, han fijado la posible participación de "El Tinoco" en la muerte de ambos empresarios, por lo que el agente del Ministerio Público continúa la integración de la carpeta de investigación para solicitar orden de aprehensión en su contra, por ese delito.

En un comunicado, la FGJ-CDMX señaló que las otras tres personas detenidas durante un cateo en la alcaldía Magdalena Contreras -donde se encontraron diversas botellas de alta gama- no guardan relación con la muerte de los empresarios y serán procesadas por la probable comisión de otros delitos.



Miguel "N", ante la justicia /FOTO: JAIME LLERA

Fecha:

05/12/20

Sección:

Seguridad

Página:

3

metro

HOSPEDAN A UN TRÍO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Acusados por los delitos de encubrimiento por receptación en pandilla y cohecho, los tres cómplices del autor material del crimen de los empresarios restauranteros, quedaron vinculados a prisión.

Martha de la Cruz Gómez, Guillermo Alcauter de la Cruz y Enrique Alcauter Hernández fueron presentados ante el Juez de Control, quien revisó las pruebas aportadas por la

Aún no se inicia el proceso por la muerte de los restauranteros.



Fiscalía y decretó de legal el arresto de los tres.

De acuerdo a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, no tienen relación con el doble homicidio de los empresarios Baptiste Lombard y Luis.

Los cómplices de El Tinoco fueron detenidos en una casa de seguridad en Álvaro Obregón, en donde estaban algunas cajas de licor.